

## ¿QUÉ TIPO DE COMUNICACIONES SE PUEDEN PRESENTAR?

Este congreso permite la presentación de comunicaciones en dos formatos: Comunicaciones escritas y comunicaciones en formatos audiovisuales y/o virtuales

En ambos casos se requiere la presentación de un resumen previo de no más de 300 palabras, que deberá entregarse antes del 26 de enero de 2024.

Los resúmenes aceptados deben entregar la comunicación definitiva en cualquiera de las dos modalidades antes del 1 de marzo de 2024.

La evaluación definitiva de las comunicaciones se comunicará el 15 de marzo.

### 1. Comunicaciones escritas

#### INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DEL RESUMEN DE LAS COMUNICACIONES

El resumen estará comprendido entre 200 y 300 palabras (sin incluir bibliografía) y deberá incluir los siguientes contenidos:

##### TÍTULO DE LA COMUNICACIÓN

##### Palabras Clave (entre 3 y 5)

##### Líneas temáticas a la que se adscribe

##### Contenido del resumen

- Breve explicación de los antecedentes, preguntas de indagación y propósitos
- Breve descripción de la metodología utilizada
- Breve descripción de las principales aportaciones de la comunicación

##### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

[Todas las citas deben estar bajo las normas APA 7a edición. Puede encontrar una guía resumida en:

[https://biblioguias.uam.es/citar/estilo\\_apa\\_7th\\_ed](https://biblioguias.uam.es/citar/estilo_apa_7th_ed) ]

## **Formato de presentación del resumen:**

- Se debe respetar el formato establecido en los puntos anteriores:
  - Texto justificado.
  - Arial 11.
  - Espaciado anterior 0 ptos y posterior 6 ptos.
  - Interlineado 1.5.
  - Todo el texto sin sangría, excepto las referencias bibliograficas que deben ir con sangría francesa.
- El texto debe estar anonimizado, incluidas las propiedades del Word. En página aparte se enviarán los datos de autoría con el siguiente formato:
  - Título de la comunicación
  - Autoría, [nombre completo, filiación institucional, lugar de trabajo o de actividad]

### **INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN FINAL DE LAS COMUNICACIONES**

La comunicacion no debe superar las 3000 palabras incluyendo todos los apartados de acuerdo con el formato que se puede descargar aquí.

## **2. Comunicaciones en formatos audiovisuales y/o virtuales**

Estas comunicaciones deberán presentar un resumen igual al de las comunicaciones escritas, especificando el tipo de formato en el que se realizará la comunicación. Estos pueden ser: Documental, podcast, videos, performance, etc.

Una vez aceptado el resumen deberá remitir la producción propia de acuerdo con las siguientes indicaciones:

- En el caso de videos y audios los formatos admitidos son: Mp3, Mp4, AVI y MOV. Tiempo max. de duracion 20 minutos.
- En el caso de Infografia, comic, fotografia, poster, cartografia, entre otros, se admitiran archivos en formato .pdf, .jpg y .png.

El archivo audiovisual debe ir acompañado por un documento explicativo en formato PDF de una extensión máxima de 2 páginas. (Seguir las normas de la comunicación escrita).

**Todas las comunicaciones se remitirán a través del correo oficial del congreso. [educacionrural@coceder.org](mailto:educacionrural@coceder.org)**

**[\(VER MODELO DE REDACCIÓN DE COMUNICACIONES\)](#)**

## **EVALUACIÓN DE LAS COMUNICACIONES:**

Las notificaciones sobre los trabajos presentados se comunicaran por email a la persona autora del trabajo. Seran objeto de revision bajo el procedimiento de doble ciego. Si durante la revision se detectase algun aspecto que es necesario aclarar o ampliar, se notificará igualmente a traves de correo electronico. Se dará en este caso la posibilidad de realizar las modificaciones que fuesen necesarias.

Así mismo, la aceptacion de la comunicacion y la resolucio del Comité Científico se comunicará por email a la persona autora del trabajo. Cuando el trabajo lo presente un equipo, la notificacion se realizará a la persona responsable. Una vez aceptada la comunicacion debe rellenar el formulario de Matricula

## **FECHAS RELEVANTES:**

- Plazos de presentación del Resumen de las comunicaciones: Desde 10 Octubre de 2023 a 26 de enero de 2024.
- Respuesta al RESUMEN de las COMUNICACIONES: el 31 de enero 2024.
- Plazo para la presentación de la comunicación definitiva: 28 de febrero de 2024
- Respuesta final de evaluación de las comunicaciones definitivas: 1 de marzo de 2024
- Plazo para la matriculación de los autores y/o autoras de las comunicación: 20 de marzo de 2024